



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

##### Comisaría de Aguas

Ref.: 2012-O-111.

La Junta Vecinal de Bercedo de Montija ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias. –

Solicitante: Junta Vecinal de Bercedo de Montija.

Objeto: Limpieza de márgenes, cauces y riberas.

Cauce: Río Cerneja.

Municipio: Bercedo - Merindad de Montija (Burgos).

La actuación solicitada consiste en la limpieza de cauce y acondicionamiento de riberas del río Corneja en la localidad de Berceo, término municipal de la Merindad de Montija (Burgos).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 21 de mayo de 2012.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,  
Antonio Coch Flotats